

## **Comunicado de Nuclenor**

Fuente: Página web de Nuclenor

Finaliza, con un acuerdo suscrito por todos los miembros de la Comisión, la primera fase del proceso de negociación entre la Representación Social y la Dirección de Nuclenor para adaptar la plantilla a la situación de cese definitivo de actividad de la Central Nuclear de Santa María de Garoña.

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, en los próximos días se convocará la Comisión Representativa de los Trabajadores, que deberá formalizar el acuerdo alcanzado por esta Comisión.

El acuerdo alcanzado se valora positivamente al entender que da certidumbre y soluciones que se consideran razonables para toda la plantilla en la situación derivada del cese de actividad.